

**INFORME DE COMISIÓN**

MEXICALI, B.C., A 03 DE JUNIO DE 2019.

**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida, mediante OFICIO DCI/865/2019 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

**Evento:** Llevar a cabo los días 30 y 31 del presente año; en primer término, supervisión de la impresión de los listados de integración de las mesas de casillas y su ubicación en las ciudades de Tijuana, Mexicali y Ensenada, dentro de las instalaciones del periódico Frontera, ubicadas en Avenida Vía Poniente número 13483, Anexo 20 de noviembre, c.p. 22100, Tijuana, Baja California. Posteriormente se verificó que personal del periódico frontera, entregara en las instalaciones del semanario Zeta, 7000 listados. Supervisión del encarte de listados, dentro de las ediciones impresas del semanario Zeta en las primeras horas del día 31 de mayo del 2019. Finalmente, supervisión de listas de asistencia del personal de procesos electorales del Distrito Electoral XIV en Tijuana, para efectos de integración de una investigación, por presuntas irregularidades.

**Tema:** Supervisión de la impresión, distribución y encarte de los listados de integración de las mesas de casillas y su ubicación en las ciudades de Tijuana, Mexicali y Ensenada.  
Diligencia de Investigación dentro del Distrito Electoral XIV.

**Tipo de Participación:** El Departamento de Control Interno verificará el cumplimiento de la distribución y encarte de los listados nominales, mediante la supervisión en cada una de las casas editoriales designadas, así como, la realización de verificaciones de campo, haciendo constar la actuación mediante acta circunstanciada; para lo cual, la Coordinación de Comunicación Social, brindará las facilidades para el cumplimiento. Por lo que respecta a la investigación llevada a cabo dentro del expediente CCI-V08/2019, se requiere visita física en las instalaciones del Distrito Electoral XIV.

**Lugar y periodo de la comisión:** Comisionado los días 30 y 31 de mayo de abril de 2019 a la ciudad de Tijuana.

**Actividades realizadas:** Se verificó de manera personal, dentro de las instalaciones del periódico Frontera, que se estuviera llevando a cabo la impresión de los listados de integración de mesas y casillas, con las especificaciones proporcionadas por la Coordinación de comunicación social del IEIBC. Se comprobó el traslado de 7000 ejemplares de listados, de las instalaciones del periódico Frontera a las oficinas del semanario Zeta. Se verificó que personal y voceadores del semanario Zeta realizaran el encarte correspondiente en sus ejemplares, antes de efectuar su distribución en los puntos de venta. Finalmente, se levantó Acta de Inspección de las listas de asistencia del personal de la Delegación de Procesos Electorales del Distrito Electoral XIV:

**INFORME DE COMISIÓN**

**Resultados obtenidos:** Impresión, distribución y encarte de 7000 ejemplares de listados de integración de mesas y casillas, completamente verificados.

Acta de inspección integrada con copias de los listados de asistencia y verificación de asistencia del personal de la Delegación de Procesos Electorales del Distrito Electoral XIV.

**Contribuciones a la Institución:** Llevar la verificación del cumplimiento contractual de las casas editoriales, tanto la que tenía que realizar impresión y distribución, como la que debía realizar encarte.

**Aportaciones obtenidas:** Evidencia sustancial de la impresión de 7000 cuadernillos que contienen copia de los listados de integración de mesas y casillas, con las especificaciones proporcionadas por la Coordinación de comunicación social del IEEBC, mismos que fueron entregados al semanario Zeta, los cuales se encartaron para su distribución.

Copia de asistencia del personal de la Delegación de Procesos Electorales del Distrito Electoral XIV, con lo cual aparentemente se acredita que todos los funcionarios se encuentran presentes físicamente dentro de dicho Distrito.

Adjunta recursos fotográficos: NO

**Conclusión:** Se cumplió a cabalidad con los tareas de verificación e investigación encomendadas a mi persona.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



Lic. Jorge Eduardo Mondragón Barrios  
Responsable del Área Investigadora